

**ACTA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSHINDILIG SA**

En la Ciudad de Azogues, Provincia del Canar, República del Ecuador, en la parroquia Zhindlig a los seis días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia Zhindlig, siendo las diez y seis horas con diez minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

Numero	Nombre	País	Cantidad
1	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
2	ELADIO RIGOBERTO PENAFIEL SANCHEZ	Ecuador	50.0000
3	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
4	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
5	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
6	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
7	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
8	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
9	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
10	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
11	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
12	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
13	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
14	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
15	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
16	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000
17	ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN	Ecuador	50.0000

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos diez dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- INFORME Y APROBACION DE LABORES DE GERENCIA. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2015 Y 2016. En consecuencia se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Presidente Sr. ROSA NOEMI CARANGUI SANMARTIN, actuando en la Secretaría El Gerente Sr. ELADIO RIGOBERTO PENAFIEL SANCHEZ. El Presidente considerando que en esta sesión esta presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el PUNTO UNICO.- INFORME DE GERENCIA. El Gerente pone en conocimiento el estado de la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen

las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE CORRECCION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2015. El Gerente hace notar que los Balances del Ejercicio 2015 y 2016 deben ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le dió de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados los mismos que no reflejan movimiento económico, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del 6 de marzo del 2017.

Rosa Noemi Carangui Sanmartin
Rosa Noemi Carangui Sanmartin
CI:0300765352
SOCIO PRESIDENTE

Eladio Rigoberto Penafiel Sanchez
Eladio Rigoberto Penafiel Sanchez
CI:0300812997
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Al reverso firmas de los socios